

DIRECCION Y REDACCION

SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Madrid y provincias: DOS ptas. al mes

Teléfono número 2.271  
Apartado de Correos, 430

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION

SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
CONSEJO DIRECTIVO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telefónica DIAMUNDO

## Los Reyes en Barcelona

### La llegada

Barcelona 12.—A las once de la mañana llegó el tren especial que conducía a los Reyes y al Príncipe de Asturias.

Desde el apeadero de la calle de Aragón hasta el palacio de Pedralbes aguardaba el paso de los Reyes una compacta multitud, pues en muchas fábricas y talleres se había concedido asueto a los obreros.

En el apeadero la representación oficial era numerosísima.

Al salir los Reyes y el Príncipe de Asturias se desbordó el entusiasmo.

El recibimiento dispensado a los Soberanos ha sido entusiasta como nunca.

Desde mucho antes de la hora anunciada, en los alrededores de la estación se congregó una compacta muchedumbre, que aguardaba la llegada del tren especial que conducía a los Reyes.

El jefe superior de Policía con personal a sus órdenes, el comisario general y el coronel de Seguridad, disuadieron el servicio de vigilancia para impedir la entrada del público en los andenes, a los que no tenían acceso más que las representaciones oficiales y Comisiones.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante había adornado con plantas y flores el vestíbulo, formando en él artísticos parreres artificiales.

Media hora antes de la llegada había formado la Escolta Real, y en la calle de Aragón un destacamento de marinería de la Aeronáutica Naval.

Es imposible dar cuenta detallada de cuantas personalidades acudieron a recibir a los Reyes. Podemos decir que estaban todas las autoridades, representaciones de todas las entidades, aristocracia y familias de la buena sociedad, nutridas Comisiones del Ejército y de la Marina, somatén, Cruz Roja, Mancomunidad, Ayuntamiento, Diputación, etc.

El alcalde, Sr. Alvarez de la Campa, era portador de un magnífico ramo de camelias con una cinta de los colores nacionales.

En los andenes estaba dispuesta para rendir honores una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música. Estas fuerzas llamaron la atención por su estado de marcialidad y policía.

A las once menos dos minutos, y en medio de entusiastas vítores y aplausos, hizo su entrada el tren Real en el apeadero. La banda del regimiento de Vergara ejecutó la Marcha Real, con cuyos acordes se mezclaban las aclamaciones y aplausos del público.

El primero en descender del tren fué el caballero mayor, marqués de Viana. Luego el Rey, que dió la mano a la Reina, y a continuación el Príncipe de Asturias y el séquito.

La Reina vestía elegante traje de tricot gris, sombrero del mismo color con un «spritz» color beige. El Rey vestía uniforme de calle de capitán general, sin condecoraciones, y el Príncipe de Asturias lucía el uniforme de sargento del regimiento de Rey.

Acompañando a los Reyes venían el presidente del Directorio, el jefe del Cuerpo Militar, los profesores del Príncipe y las personas del séquito Real.

Después de revistar la compañía del regimiento de Vergara, los Reyes y el Príncipe salieron al exterior del apeadero. La presencia de los Soberanos fué acogida con aclamaciones, vítores y aplausos calorosísimos.

### Entrega al Rey del Palacio Real

Inmediatamente se formó la comitiva. En primer término, el coche ocupado por el gobernador y sus ayudantes; después, el de los Reyes con el alcalde, rodeado por la Escolta Real.

Le seguía el del Príncipe de Asturias, rodeado de estudiantes y fascistas, y después el de los generales Primo de Rivera y Milán del Bosch.

La comitiva siguió desde el paseo de Gracia por la Gran Vía Layetana.

Los balcones estaban engalanados con banderas nacionales.

Todo el trayecto, a pesar de su larga extensión estaba cubierto por las tropas de la guarnición.

Desde mucho antes de llegar los Soberanos al Palacio Real, las inmensas tribunas levantadas a los lados del edificio, estaban totalmente ocupadas por numerosas familias de la aristocracia.

Unos toques de cornetas anunciaron la llegada de los Reyes.

El coche regio se detuvo ante la puerta de Palacio, y entonces la multitud le rodeó, haciendo inútiles los trabajos de la fuerza pública para contenerla.

El alcalde, portador de una caja que contenía la llave del Palacio, la ofreció al Rey con las siguientes palabras:

«Señor: Es alto honor para mí, que nunca hubiera sospechado, el ser yo quien hiciera entrega a V.V. MM. de la llave del Palacio que ha construido el entusiasmo y el patriotismo de Barcelona para sus Soberanos. Es mi ferviente deseo que esto sea motivo para que los Reyes permanezcan largas temporadas en esta ciudad.

Hoy constituye una fecha memorable, por ser el primer día que Vuestra Majestad honra a Barcelona al pisarlo como ciudadano propietario.

El Rey contestó en los siguientes términos:

«Ya podéis suponer, señor alcalde, la satisfacción que siento, sobre todo por la gran estima en que tengo a esa ciudad, por el honor que acabo de recibir, y tanto lo estimo, que lo demuestra el hecho de haber traído a mi familia para tomar posesión de esta mansión espléndida que me regala la ciudad.»

Grandes aplausos acogieron las frases del Monarca, y penetró en el Palacio entre vivas de la multitud.

El recibimiento que les ha tributado Barcelona ha sido en extremo entusiasta y clamoroso.

### La bendición del edificio

A la puerta del Palacio Real ocurrieron algunos incidentes, pues la multitud, en su entusiasmo de seguir a los Soberanos, quiso penetrar en los jardines.

Fue preciso cerrar las puertas y despejar los alrededores para que pudiesen entrar los representantes de la Diputación, Ayuntamiento y Mancomunidad.

El arzobispo Sr. Vidal y Barraquer, procedió a la bendición del edificio. El acto se celebró en la Biblioteca.

Terminada la ceremonia, el Rey, acompañado de una comitiva y la Reina de otra, pasaron a visitar sus respectivas habitaciones, de las que hicieron grandes elogios.

**Primo de Rivera habla a los periodistas**

En tanto efectuaban los Reyes la visita al Palacio, el general Primo de Rivera recibió a los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

«Estoy satisfecho del recibimiento, que ha sido espléndido, como ustedes habrán visto; pero nuestra alegría está nublada por un hecho desagradable: el crimen de Badalona. Estoy dispuesto, así como el Directorio, a aplicar la ley, y veremos quién se atreve antes, si los ladrones y malhechores en cometer fechorías, o nosotros en castigarlas rigurosamente para ejemplaridad.

Leyó luego el presidente el parte oficial de Marruecos, y agregó que los Reyes dedicarían el día de hoy al descanso. Estarán en Barcelona hasta el 21 o 22.

Añadió que para el día 16 no hay aún programa. El día 17 se celebrará una comida de gala, y el día 18 habrá cuatro actos a los que asistirán los Reyes. El 19 recibirán a los alcaldes de la provincia.

Por último, dijo el general Primo de Rivera que es muy posible que Sus Majestades visiten Tarragona, Lérida y Gerona, y que se ha desistido de la excursión al valle de Aran porque habría que realizarla a caballo y el Rey desea hacer el viaje en automóvil.

**El Príncipe de Asturias, en el Palacio de la Mancomunidad**

El Príncipe de Asturias se dirigió al despacho del presidente de la Mancomunidad, donde estuvo aproximadamente media hora.

Después se trasladó al salón de Consejos, donde tomó asiento, teniendo a su lado a don Alfonso Sala. En el estrado se sentaron los Sres. Primo de Rivera, embajador de Inglaterra, marqués de Mariano, capitán general, alcalde, gobernador civil y algunas otras personas.

El Sr. Sala, luego de breves frases de salutación, dijo que se felicita de que la primera visita oficial realizada por el Príncipe de Asturias fuera a la Mancomunidad. Terminó haciendo votos por la prosperidad de la dinastía.

El Príncipe contestó en los siguientes términos:

«Señor presidente, señores congresistas: Con mucho gusto me encuentro en esta gran ciudad y recibo el saludo de la representación catalana que la Mancomunidad ostenta.

Seguendo el ejemplo de mi padre y Rey, he procurado desde mis primeros pasos dedicarme a algo que, aunque sea en mi modesta esfera, represente para mi Patria progreso y bienestar. Si mi afición a la agricultura produce beneficios, yo me consideraré dichoso.

Gran satisfacción es para mí acompañar a mis egregios padres en estas visitas por las tierras de la Monarquía española, donde el esfuerzo de todos, soldados y civiles, mantendrá un estado de prosperidad y grandeza dignos de su glorioso pasado.

Reciba, señor presidente, señores diputados, señores representantes de otros países y compañeros expositores en la de Avicultura mi más cariñoso saludo.»

Las últimas palabras del príncipe de Asturias fueron acogidas con una larga ovación y calorosos vivas a España, a los Reyes, al príncipe de Asturias y al general Primo de Rivera. Después el general Primo de Rivera conversó con algunos periodistas. Le felicitamos por el éxito de la primera jornada regia, y el general se mostró satisfechísimo.

Entre tanto, el príncipe de Asturias visitó el salón de sesiones de la Mancomunidad, y cerca ya de las siete abandonaba el palacio de la Generalidad, siendo despedido en el vestíbulo por todas las personas que le habían recibido. Al ponerse en marcha el automóvil, el Sr. Sala dió vivas al príncipe de Asturias, a los Reyes y a España, que fueron contestados y seguidos de una gran ovación.

En la plaza de San Jaime se había reunido una multitud considerable que aclamó al príncipe de Asturias. Al salir el «auto» en que iba el general Primo de Rivera también fué muy aplaudido.

Su Alteza se dirigió a Palacio, pasando por la Gran Vía Layetana y siendo aplaudido por el público numeroso que a dicha hora circulaba por las calles del tránsito.

### Por la tarde

Barcelona, 12.—Esta tarde, el Rey y la Reina salieron a las cinco y media de Palacio en automóvil, acompañados de dos ayudantes del Rey, guiando el coche D. Alfonso.

En Granollers detuvo el Rey el automóvil, y conversó con el teniente coronel del batallón de Estella y los oficiales del mismo, que se encontraban en la plaza Mayor.

A las nueve menos cuarto regresaron Sus Majestades a Palacio.

## SIETE DESCONOCIDOS ASALTAN UN CAFE EN BADALONA

Barcelona, 12.—A las tres menos cuarto de la madrugada de hoy se presentaron siete individuos, armados de pistolas, en el café Español, enclavado en la calle Real, de Badalona, con intención de asaltar la sala de juego, en la cual suele haber fuertes partidas.

Junto al mostrador hallábase comiendo el dueño del establecimiento, Francisco Pías, y un dependiente llamado Rosendo Polch. En la sala de recreos había unos 18 parroquianos.

Los asaltantes, que habían llegado en automóvil, dejaron éste a la puerta del café y se distribuyeron en así: uno quedó vigilando la salida, cuatro encañonaron con sus pistolas al dueño y al dependiente y los otros dos penetraron resueltamente en la sala de recreos, solicitando la absolución, y en todo caso considerando que se trata de un homicidio por imprudencia, ya que su defendido no tuvo intención de disparar.

La vista se suspendió a las ocho y media, para continuar hoy a igual hora que ayer.

El asalto se desarrolló con la rapidez que puede suponerse; no obstante lo cual el dependiente Rosendo Polch pudo reaccionar del susto antes de que los asaltadores desaparecieran, pero al disponerse a entrar en la sala de recreos, uno de los bandidos que le vigilaban le descerrajó un tiro que le atravesó el corazón. Al ver en el suelo a su dependiente, el dueño del café quiso acudir en su auxilio, sin lograrlo, porque otra bala le derribó mortalmente herido.

Los asaltantes subieron, sin pérdida de momento, al coche que les esperaba, y desaparecieron a una velocidad excesiva, siendo imposible poder precisar la dirección que llevaban, aunque algunos dicen haberlos visto marchar hacia Barcelona por la carretera de Santa Coloma.

El dueño del café contaba cuarenta y cinco años, estaba casado y dejó un hijo de cuatro años. Presentaba dos heridas: una con orificio de entrada por la región pectoral y salida por la tetilla izquierda, y la otra penetró por la región abdominal sin salida.

El dependiente, Rosendo Polch, murió de un balazo en el corazón.

Esta noche se dice que se han practicado cuatro detenciones.

## España en Marruecos

**Duro castigo al enemigo**

Esta madrugada facilitaron las siguientes noticias:

«Zona oriental.—En el sector de Sidi Messaud, el enemigo hostilizó a distancia los trabajos de establecimiento de dos blocaos que se han puesto para completar el sistema defensivo de aquel núcleo de posiciones; terminados éstos, se replugaron las tropas a sus cantonamientos. Las bajas sufridas son: del Tercio de Extranjeros, alférez D. Miguel Ossorio, menos grave; sargento Gabriel Soler leve, y dos legionarios, menos graves; regimiento de Melilla, alférez D. Fernando Cuadro, muy grave; sargento de la Comandancia de Ingenieros José Grijota, grave, y dos indígenas de la harca auxiliar, muertos.

En la posición de Sidi Messaud resultaron ayer heridos el teniente D. Luis Jiménez y el alférez D. José Molina, ambos del regimiento de San Fernando; además, un sargento, un soldado y un practicante militar.

Con tres grupos de escuadrillas se ha batido el frente de Beni Said y el de Midar.

Zona occidental.—Sin novedad.»

## Vista de la causa por la muerte de Antón del Olmet

Ayer comenzó en la Sección primera de la Audiencia la vista de la causa instruida contra Alfonso Vidal y Planas por homicidio cometido en la persona de D. Luis Antón del Olmet.

El local de la Sección primera se llenó en pocos segundos.

Constituyóse el Tribunal en la siguiente forma: presidente, D. Mariano Pascual Español, magistrados, D. Pio García Sierra, don Fernando Bernádez y Romero de Tejada, D. José García Villalares y D. Francisco Sumner.

A ministerio público le representa el teniente fiscal D. Gabriel de la Escosura, acusa, en nombre de la vida del muerto, el Sr. Teixeira, y defiende al procesado el Sr. Valero Martín.

De secretario actúa el Sr. Valverde.

Asistió a la vista numeroso público en el que se destacaban varias señoras. Compareció Vidal y Planas entre una pareja de la Benemerita. El procesado vestía de americana negra con pantalón a rayas.

Después de las generales de la ley relató su historia periodística a grandes rasgos procurando hacer destacar que durante su permanencia en la redacción de *El Parlamentario* que dirige Antón del Olmet, fué explotado por éste, viéndose obligado por éste a realizar sobre su firma diferentes campañas de escándalo.

Refiere la forma en que se desarrolló el suceso, afirmando que Antón le agredió y que él para atemorizarle sacó la pistola sin pensamiento de hacer uso de ella; entonces forcejearon y se dispersó el arma. A la observación que le hace el fiscal, sobre la contradicción de esta declaración con la primera que prestó al hacerse el atestado, manifiesta Vidal que ésta es la verdadera porque cuando hizo la anterior no estaba en condiciones de saber lo que se decía.

Le pregunta a continuación el acusador privado, contestando el procesado en el sentido de que no quiso disparar y que si llevaba pistola era únicamente porque su debilidad física le hacía inútil para toda defensa.

La defensa interroga a Vidal haciendo resaltar las campañas violentas que le obligaba a hacer Antón y el temor que el procesado le tenía a lo que Vidal asiente.

Comenzó seguidamente la prueba testifical, desfilando ante el Tribunal, en primer lugar, el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, propuesto por la defensa. Su declaración fué discreta y concisa, manifestando que fué amigo del Sr. Antón del Olmet, pero que hace diez años cortó con él sus relaciones por causas políticas.

A continuación declara D. Francisco García Molinas y el portero del teatro de Eslava que afirma que la tarde del crimen Vidal llegó preguntando por Olmet; el administrador del mismo teatro, Sr. Gil, vió a los dos amigos. Los doctores Palancar y De los Ríos, afirman que Vidal, sin ser un alienado, puede clasificarse en un campo intermedio de desviaciones psíquicas.

Continúa el desfile de testigos, declarando D. Miguel Pascual, el maestro Afrodisio, Pedro Jain, camarero del café de Platerías, quien afirmó que la víspera del crimen estuvieron Antón y Vidal amigablemente en el establecimiento mencionado, los guardias que intervinieron en el suceso, el Sr. Torres Bernal, varios servidores de Olmet, el doctor Peña, Carlos Soria y la esposa del procesado.

La prueba testifical no ha aportado ningún interés extraordinario a la vista, pues mientras gran número de testigos sólo elogios tuvieron para la conducta del Sr. Antón del Olmet, en sus relaciones con ellos, otros juzgaron acremente su proceder.

El fiscal Sr. Escosura, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, por las cuales considera el hecho constitutivo de un delito de homicidio, por el que procede se imponga al procesado la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias legales y pago de las costas procesales y la indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de Antón del Olmet.

Lo mismo hace el acusador privado, quien califica el delito de asesinato cualificado por la alevosía, sin que concurren circunstancias genéricas, y pide como sanción la pena de cadena perpetua, accesorias y costas.

El defensor Sr. Valero Martín sostiene las eximentes de legítima defensa y miedo

insuperable, solicitando la absolución, y en todo caso considerando que se trata de un homicidio por imprudencia, ya que su defendido no tuvo intención de disparar.

La vista se suspendió a las ocho y media, para continuar hoy a igual hora que ayer.

## Corrida de Beneficencia. Jueves 15

Se lidiarán dos toros de la ganadería del Sr. Marqués de Villanarta, que serán rejoneados por los caballeros en plaza D. Basilio Barajas y D. Anastasio Ollete, y si no murieran de los rejones serán estropeados por el valiente matador de novillos Esteban Salazar.

2.º Se lidiarán seis toros de la ganadería de Pablo Romero, por los aplaudidos diestros Nacional II, Marcial Lalanda y Nicanor Villalta.

La corrida empezará a las cinco en punto (hora oficial).

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades en los locales de la Excma. Diputación provincial el martes 13, de 9 a 1 y de 3 a 8, y el miércoles 14, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

**Corrida extraordinaria. Viernes 16**

Se lidiarán seis toros de la ganadería del Sr. Conde de Santa Coloma, por las cuadrillas de los matadores Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Gitanillo.

La corrida empezará a las cinco y media (hora oficial).

Las horas de despacho de billetes se anunciarán en los carteles.

**Gitanillo, herido**

Al llegar a la fonda el torero de Rota, fué reclamada la asistencia del doctor Segovia, el cual le curó de una cornada envenenada con orificio de entrada y salida en el muslo derecho que le ocasionó el tercer toro de la corrida al entrar a matar. Dicha lesión presenta buen aspecto y tardará en curar unos diez días.

## Llegada de Sanjurjo a Melilla

A las seis de la tarde, el vigía divisó el avión «Dornier», en que venía el general Sanjurjo.

Seguidamente salieron cinco aparatos, que lo escoltaron desde Cabo Tres Forcas.

Vigilaban la ruta el guardacostas «Larache» y el torpedero número 19.

A las seis y veinte amarró felizmente en el puerto el hidroavión. Había efectuado el viaje en dos horas y veinte minutos.

Lo pilotaba el suboficial Raugustin y traía como observador al capitán Mas.

En el muelle esperaban el general Aldave, el vicealmirante Goyena, los funcionarios civiles los dos primeros jefes de Cuerpo y nutridas comisiones civiles y militares.

El general Sanjurjo fué directamente a visitar al general Marzo.

Más tarde pasó al palacio de la Residencia, donde conferenció extensamente con el alto comisario.

El presidente del Círculo Africano, de Ceuta, D. Manuel Matres, entregó al general Sanjurjo antes de su salida el diploma de socio honorario de dicha entidad.

El ilustre militar agradeció mucho la distinción.

**El combate del sábado**

Melilla 12.—He aquí el resumen a los detalles de la última fase del combate que duró hasta la última hora de la tarde.

Las columnas que bajo la dirección del coronel de Melilla Sr. Micheo y la inspección del general Sr. Fernández Pérez salieron de Dar Quebdani con dirección a Sidi Messaud, hicieron huir al enemigo, que se hallaba atrincherado.

Las fuerzas del Tercio y las de Regulares lucharon bravamente.

El general Sr. Fernández Pérez ha dicho que ha sido una de las operaciones más duras que ha presenciado en este territorio.

El convoy y las fuerzas de protección regresaron a Quebdani.

**La harca enemiga**

Sábese que la harca enemiga se componía el sábado de cableños de Tensaman y Benituzin, y algunos contingentes menos numerosos de Beniurriague. Estos núcleos los envió Abd el Krim, para avivar el entusiasmo de los otros cableños.

El fracaso de la intención ha hecho decrecer considerablemente la harca, y dicen los confidentes que en algunos poblados rebeldes hay luchas intestinas por negarse a seguir combatiendo muchos cableños, los cuales dicen que en la guerra sólo les proporciona quebrantos.

**El general Marzo**

Melilla 12.—El general Marzo continúa en el mismo estado.

Ayer se le aplicaron corrientes eléctricas en ambas piernas.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caron.

Después de leer el acta, el P. Redondo rectificó el concepto general de su discurso en la sesión anterior, y a continuación el doctor Díaz Villarejo dió lectura a una interesante moción acerca de «La escuela en los hospitales», especialmente en los dedicados a enfermos de demorenovología, en los que el analfabetismo es casi absoluto (80 por 100 entre los hombres y 95 entre las mujeres).

La proposición del doctor Díaz Villarejo tiene una importancia social extraordinaria, pues sabido es que la instrucción en la mujer, daría medios para poder defenderse en las luchas de la vida es el mejor medio contra la prostitución. Por esto, las que ya fueron víctimas de este mal podrán redimirse adquiriendo, precisamente en el hospital, la instrucción necesaria al fin de que al mismo tiempo que sanan sus dolencias físicas puedan regenerar las morales que a tal trance las hayan confundido.

La Sociedad felicitó muy efusivamente al doctor Díaz Villarejo por su importantísima iniciativa, y los doctores Decref, Y. g. s., señorita Soriano y Bascuñana hicieron proposiciones encaminadas todas al perfeccionamiento de esta iniciativa.

El Dr. Fernández Caro, como presidente de la Sociedad, y después de un brillante discurso que fué muy aplaudido, rogó al doctor Díaz Villarejo que resumiera su moción en una conclusión para que pudiera ser elevada al Gobierno.

Así fué acordado.

La Sociedad Española de Higiene viene intensificando cada día con mayor éxito su labor social tan importante.

Hacemos constar, verdaderamente orgullosos, nuestro regocijo ante el triunfo del doctor Díaz Villarejo, nuestro queridísimo y admirado compañero, cuya orientación entusiasta, plena de vigor y de acierto, marcha tan ponderadamente a tono con las exigencias de la vida moderna.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión el martes a las seis y media de la tarde en el local del Colegio de Médicos, Avenida de Peñalver, 8 y 10.

El Sr. Cort terminará su estudio crítico de la R. O. sobre edificaciones, continuará la discusión del tema del Sr. Soriano, «Higiene de Madrid», y la de la noción del Sr. Díaz Villarejo «La escuela en los hospitales» y el señor Bascuñana presentará una moción sobre «Ligera revisión de laboraciones sobre temas de higiene».

## LA FIESTA NACIONAL

**Corrida de Beneficencia. Jueves 15**

Se lidiarán dos toros de la ganadería del Sr. Marqués de Villanarta, que serán rejoneados por los caballeros en plaza D. Basilio Barajas y D. Anastasio Ollete, y si no murieran de los rejones serán estropeados por el valiente matador de novillos Esteban Salazar.

2.º Se lidiarán seis toros de la ganadería de Pablo Romero, por los aplaudidos diestros Nacional II, Marcial Lalanda y Nicanor Villalta.

La corrida empezará a las cinco en punto (hora oficial).

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades en los locales de la Excma. Diputación provincial el martes 13, de 9 a 1 y de 3 a 8, y el miércoles 14, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

**Corrida extraordinaria. Viernes 16**

Se lidiarán seis toros de la ganadería del Sr. Conde de Santa Coloma, por las cuadrillas de los matadores Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Gitanillo.

La corrida empezará a las cinco y media (hora oficial).

Las horas de despacho de billetes se anunciarán en los carteles.

**Gitanillo, herido**

Al llegar a la fonda el torero de Rota, fué reclamada la asistencia del doctor Segovia, el cual le curó de una cornada envenenada con orificio de entrada y salida en el muslo derecho que le ocasionó el tercer toro de la corrida al entrar a matar. Dicha lesión presenta buen aspecto y tardará en curar unos diez días.

## LOS AGRESORES DE UN JUEZ

Ha llegado a Tarrasa el comandante juez permanente de esta Capitanía general, señor Fernández Valdés, para instruir juicio sumarísimo contra José María Bianco y Domingo Monfort Cardás, autores de la agresión de que fué víctima el juez municipal de Fonollosa, José Capdevila.

El juez militar estuvo en Fonollosa tomando declaración al agredido y haciendo otras investigaciones.

El Sr. Capdevila se halla bastante mejorado de las cinco heridas que recibió.

## Los enemigos de la Humanidad

**Farmacéutico detenido**

En numerosos artículos publicados en las columnas de EL MUNDO hemos puesto de manifiesto la imperiosa necesidad de dar al fraude de una vez para siempre con el terrible vicio, tan generalizado en determinadas clases sociales, del empleo de substancias tóxicas como elementos de falsa felicidad y verdadera destrucción del organismo con horribles consecuencias espirituales.

De nuestro deseo participan todos los ciudadanos alejados de esos repugnantes vicios, y como consecuencia la Policía trabaja sin descanso por ver de evitar estos medios de destrucción de la Humanidad.

Cierta día le tocó el turno a un dependiente de una farmacia, otro a varias criadas de ciertos cafés y restaurantes y como era de suponer, algún establecimiento de los que licitamente funcionan, habían de proporcionar las substancias tóxicas, y éste, por fin, ha sido descubierto anoche por la Policía con la mediación de una señorita llamada Brígida Signorino.

Anoche, a las diez, se presentó Brígida en la farmacia situada en la calle de Francisco Rodríguez, núm. 10, propiedad de D. José Salgado Paula, solicitando que se le facilitasen tres gramos de cocaína.

Estos tres fueron desechados seguidamente entregando Brígida al farmacéutico, para que se cobrase, un billete de veinticinco pesetas, devolviéndole el farmacéutico cuatro pesetas.

En la puerta misma de la farmacia fué detenida Brígida, a la que se le ocupó la cocaína, y seguidamente el farmacéutico, al que se ocupó el billete que previamente había sido marcado por la Policía.

Los dos detenidos fueron conducidos al Juzgado de guardia.

## La ex Reina Amelia de Portugal

«Sevilla 12.—Esta noche ha llegado en automóvil, procedente de Algeciras, la ex Reina Amelia de Portugal, a la que acompaña una doncella. Pasará varios días con su hermana a Infanta doña Luisa. La ilustre viajera se le oja en el palacio de la Capitanía general,

# RECORDANDO A LA DUSE

Los Schurman famoso empresario ha escrito de la gran tragedia que acaba de morir: «Con gran dolor recibo la noticia de la muerte de la última de las tres grandes estrellas femeninas que han dado con gloria la vuelta al mundo.»

En tres años, Adelina Patti, Sara Bernhardt y ahora Eleonora Duse, han sucumbido a la muerte.

La última de las tres grandes artistas acaba de fallecer en una ciudad de los Estados Unidos, en Pittsburgh, en el curso de una última tournée emprendida a disgusto por razones pecuniarias.

La Duse ha sido toda su vida, en la escena y en la realidad, la víctima del amor, Armand Duval en la ficción, el poeta Gabriel D'Annunzio en la realidad, fueron los dos polos entre los cuales transcurrieron su existencia.

Fue en Noviembre de 1881, cuando estando ya en tournée con Sarah Bernhardt la vi por primera vez trabajar en el teatro Carignano de Turín con la troupe de Cesare Rossi. Impresionado de la manera maravillosa como interpretaba la heróica de Alejandro Dumas en «La mujer de Claudio», la propuse espontáneamente una tournée por Europa. Me miró con estupor, diciéndome textualmente:

«O usted se quiere burlar de mí o se engaña extrañamente.»

Yo no soy más que una pequeña artista italiana. En el extranjero nadie me comprendería. Para imponerme a un público que no entiende la lengua en que se expresa hay que ser un genio, y yo apenas si poseo un poco de talento. Déjeme que me perfeccione en mi arte, que amo apasionadamente, y no trate de verme en el camino que me he trazado. Más tarde si lo llego a conseguir y cuando tenga verdad en la confianza en mis facultades, volveremos a hablar de eso.»

Hasta el año 1894 no aceptó la Duse mis proposiciones, y entonces comenzaron las tournées, en las que durante ocho años recorrió a todos los públicos de Europa y América. Para ella el mundo entero era la misma ciudad, el mismo teatro, el mismo público. En todas partes las lágrimas corrían a raudales y las gentes sufrían con ella. Las obras de Dumas, Sardou y Sudermann, interpretadas por ella, conmoveron profundamente a las muchedumbres más diversas y se hicieron cifras hasta entonces desconocidas en los anales teatrales.

Un día encontró a D'Annunzio, el cual por progresivamente conquistó todo su ser. El público de todas partes era más bien hostil a las obras del poeta italiano, de las que a pesar de ello se representaban en una proporción grande, aunque el autor jamás supo escribir un verdadero carácter, salvo Giocunda, para su genial intérprete. El amor cada vez mayor de la artista por el autor la hizo gradualmente eliminar todas las demás obras de su repertorio.

Teniendo la pesada carga y los gestos enormes de un gran comparsa, me opusieron a esa inversión. No me hizo caso. Un día la Duse me escribió una carta admirable para decirme: «Probablemente tiene usted razón; pero amo. Entre el corazón y la razón la elección se impone. Soy el corazón.»

A pesar de mi hondo sentimiento, me incliné y dejé en libertad a la gran artista, dichosa, sin embargo, de haber sabido vencer sus resistencias obligándole a debutar en París, cuyo público tanto temía. Ya se sabe que obtuvo el mayor éxito de su carrera artística.

Eleonora Duse continuó representando obras de D'Annunzio o, lentamente los millones ganados por ella en nuestras tournées se desvanecieron... Obligada por necesidad imperiosa de dinero, y ya se había despedido del teatro, aceptó una última tournée por América del Norte, y a los sesenta y cinco años fué a morir tristemente en Pittsburgh.

Fué una gran dama, una alma selecta, una gran enamorada, una comedianta de genio.

# Guardia civil

Ya en ocasión del viaje efectuado por el presidente del Directorio militar a las provincias de Levante, hubimos de citar al teniente coronel D. Arturo Roldán Trápaga, primer jefe de la Comandancia de Castellón, quien en Burriana exteriorizó una vez más las relevantes dotes que le distinguen y cuyos prestigios bien consolidados, consiguieron a los sacrosantos intereses de la Patria, del Ejército y del Instituto, que se enorgullece de contarle entre sus más distinguidas personalidades, y de los subordinados por los cuales paternalmente vela.

Una muestra de la labor constante y eficazísima de tan ilustro jefe, en uno de los sectores más importantes para la vida del Cuerpo, como es el de su adecuado alojamiento, nos la ofrece la Orden general dictada por el general Zubia, director general del Instituto, fechada en 26 Abril, próximo pasado, y que con la mayor satisfacción transcribimos del *Boletín Oficial* correspondiente al día primero de este mes, y por la cual, muy efusivamente, felicitamos a nuestro querido y particular amigo. Dice así:

**Orden general del Cuerpo de 26 de Abril de 1924**

El teniente coronel jefe de la Comandancia de Castellón D. Arturo Roldán Trápaga, eficazmente auxiliado por el personal a sus órdenes, ha realizado en acurteilamiento los laboriosos trabajos que se consignan.

Les felicita su coronel-director, Zubia.

**ANTECEDENTES**

Villanueva de Alcolea.—Se construyó por el Ayuntamiento un edificio de nueva planta arreglado a cuanto se exige para acurteilamiento. Por Real orden de Gobernación de 30 de septiembre de 1921 fué aprobado el contrato gratuito.

Triguera.—Edificio de nueva planta construido por el Ayuntamiento, situado en un extremo del pueblo con inmejorables condiciones y estético por su aislamiento. Por Real orden de Gobernación de 31 de octubre de 1921 se aprobó el contrato gratuito.

La Jana.—De nueva planta también el edificio, hecho por el Ayuntamiento, y su distribución arreglada en un todo a lo prevenido. Por Real orden de Gobernación, fecha 31 de octubre de 1921, se aprobó el contrato gratuito.

Chert.—Se construyó por el Ayuntamiento un edificio de nueva planta, de buenas condiciones de capacidad y demás circunstancias. Por Real orden de Gobernación de 15 de octubre de 1922 se aprobó el contrato gratuito.

Uteras.—Edificio de nueva planta construido por el Ayuntamiento, reuniendo todas las condiciones de alojamiento prevenidas en el Cuerpo.

Almazora.—Construido por el Ayuntamiento un edificio de nueva planta, de buenas condiciones de capacidad y demás circunstancias. Por Real orden de Gobernación de 15 de octubre de 1922 se aprobó el contrato gratuito.

to un edificio de nueva planta. En 26 de Marzo de 1924 fueron aprobados los contratos gratuitos.

Onda.—Edificio de nueva planta y que construyó el Ayuntamiento, de excelentes condiciones.

Por Real orden de Gobernación de 13 de Octubre de 1913 fué aprobado el contrato gratuito.

Sat de Ferret.—De nueva planta, construido por el Ayuntamiento, encontrándose arreglado a cuanto se exige para acurteilamiento. Por Real orden de Gobernación de 31 de Agosto de 1921 fué aprobado el contrato gratuito.

El Colomer.—Edificio de nueva planta facilitado por el señor marqués de Fuente del Sol, en una finca suya en deshabido, reuniendo todas las condiciones de acurteilamiento. Por Real orden de Gobernación de 29 de Noviembre de 1921 fué aprobado el contrato gratuito.

Burriana.—Reformado el edificio por el Ayuntamiento, en su mayor parte de nueva planta, uniéndose 15 casas de obreros y con pabellón para el oficial, reuniendo todos ellos las condiciones prevenidas. Por Real orden de Gobernación de 28 de Enero de 1922 fué aprobado el «contrato gratuito.»

Fanzara.—Por el Ayuntamiento se hicieron obras de transformación del edificio, reuniendo las condiciones prevenidas. Por Real orden de Gobernación de 25 de Julio de 1921 fué aprobado el contrato gratuito.

Pefiscola.—Se hicieron reformas completas por el Ayuntamiento en el edificio, con todas las dependencias y ventajas que se exigen en el Cuerpo. Por Real orden de 27 de Noviembre de 1922 fué aprobado el contrato gratuito.

Calig.—Reformado el edificio por el Ayuntamiento, reuniendo por completo las condiciones exigidas para acurteilamiento de la fuerza. Por Real orden de Gobernación de 30 de Diciembre de 1923 se aprobó el contrato gratuito.

San Jorge.—Transformación radical efectuada por el Ayuntamiento de la distribución de dependencias, quedando el edificio en inmejorables condiciones y con las características de uno de nueva planta.

Benicarló.—Reformado el edificio por el Ayuntamiento, quedando ampliado el mismo con pabellón para el oficial, reuniendo todo ello buenas condiciones de acurteilamiento. Por Real orden de 15 de Marzo de 1922 fué aprobado el contrato gratuito.

«La Saboyana», por Alfonso Danvila

En el plan de la obra de Alfonso Danvila, titulada «Las luchas fratricidas de España», corresponde el segundo lugar a «La Saboyana» libro recientemente publicado y del cual bien poco ha dicho, lo que tienen a su cargo, en la Prensa, el dar noticia de las novedades literarias.

«La Saboyana», menos vivo de acción que «El testamento de Carlos II», primero de la serie, está escrito en forma de memorias, en cuadernos que firma Adelaida de Vautreuil, condesa de Crevecoeur.

El primer cuaderno está fechado en Lérida a fines de Septiembre de 1701 y el último en Madrid y en Julio de 1702.

La forma, propicia para la confidencia; para recoger la parte íntima de los sucesos, para describir figuras y acontecimientos, si el empaque histórico, es un acierto de Danvila, gran historiador, aménísimo novelista, que en tantas y tantas obras ha dado buena prueba de su cultura y de su talento.

Por el plan del libro, María Luisa de Saboya, la niña reina, tan discreta e inteligente, su esposo Felipe V, melancólico y gentil, la Princesa de los Ursinos, el cardenal Portocarrero, el almirante de Castilla, el duque de Veragua, los Niños de Guzmán, el «Niño bueno» y el «Niño malo», cuantos tuvieron relieve en aquella época de transición, en la que, el partido austriaco, odiaba a los afectos al trono de Luis XIV, en que los costumbres españolas empezaron a chocar con las francesas, entablándose luchas, a veces cómicas, en las ceremonias de corte.

Se sirven en Palacio platos de la cocina española y de la francesa y la Reina vestía unos días a la moda galea, otros a la de Castilla.

Tiempo de empobrecimiento, nacional, de in triges, de guerras.

La condesa de Crevecoeur recoge el ambiente con habilidad y la lectura de sus cuadernos es gratísima: algunos retratos están perfectamente hechos.

Janaro de Pereda que conocemos en «El testamento de Carlos II» y que según parece ha de ser el nexo en la serie «Las luchas fratricidas de España»—reflejo de Gabriel Araceli inmortalizado por Galdós—figura débilmente en «La Saboyana».

Se pierden en este volumen los amores de Janaro con Casilda, pero no le falta un amor a Janaro.

La condesa, desde que ve al galán, siente inclinado su espíritu en favor del mozo.

Se preocupa de su suerte, lo ampara cuando cae herido y por fin, le recibe su amor, cayendo enamorada en sus brazos.

Como siempre que leemos algo de la Historia de España, hemos quedado un momento meditando y admirados: qué qué sustancia se nutre esta España nuestra, para siempre salir triunfante de sus dolores, de sus guerras, de cuanto se ha opuesto a su grandeza?

I. B.

**Trust Joyero**

ACTIVO  
Más de 5.000.000 de ptas.

Madrid: Perla del Sol, 11 y 12  
Sevilla: O'Donnell, 4

Bilbao: Tres Vías, 3  
San Sebastián: Alameda, 18

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Toda la Correspondencia dirijase a  
Apartado de Correos, 430

# Las últimas elecciones

Ayer domingo se han verificado en Francia las elecciones legislativas que oportunamente anunciamos. El lector sabe que el domingo anterior hubo en Alemania esas mismas elecciones, acerca de las cuales tanto hemos escrito durante la semana pasada, como habremos de hacer en los días de la que hoy empieza, respecto de la batalla electoral de ayer, cuyos resultados no serán conocidos, sino de una manera muy deficiente, hasta mañana martes o el miércoles próximo.

Estas luchas en los comicios, cuando se trata de naciones cuya política tanto puede influir en lo internacional, tienen siempre un interés extraordinario para cuantos siguen con constancia la marcha de los acontecimientos políticos del mundo.

Pero en los momentos de ahora, ese interés crece considerablemente para toda Europa, por lo menos, a causa de las difíciles circunstancias en que se encuentra el intrincado problema de las reparaciones que a nadie puede ser indiferente.

Más la inquietud mundial en ese concepto estaba más justificada al pensar en los resultados de las elecciones en Alemania, que mientras espera a conocer los que arrojen los escrutinios franceses.

La razón es obvia. Los primeros pedían modificar la actitud del Reich respecto del problema que hemos mencionado, empezando los momentos críticos por los cuales atraviesa la susodicha cuestión internacional; mientras que de Francia no hay quien no esté seguro que ha de mantenerse firme en la postura adoptada por Poincaré aunque éste cayera del poder a impulsos de la votación de ayer.

Esta podrá traer cambios de consideración para su política interior; los traerá, seguramente, si se confirma la creencia de que el bloque de las izquierdas triunfe y el insigne Briand, advenga de nuevo a la presidencia de un Gobierno radical; pero con relación a su política exterior no habrá ninguno. Los franceses están resueltos a mantener su ocupación del Ruhr, de donde se retirarán paulatinamente y a medida que Alemania vaya pagando la indemnización de guerra consignada en el Tratado de Versalles.

Tan arraigada está esa convicción en la conciencia del pueblo francés, que no hay entre los hombres que puedan gobernar en Francia, ni uno capaz de oponerse a ella.

Los intrasigentes alemanes habrán perdido a estas horas la esperanza que parecían alimentar, de que si Poincaré abandonaba la dirección de los negocios públicos de su país, les sería más fácil conseguir la evacuación inmediata de los territorios alemanes que hoy ocupan las tropas francobelgas. Y habrán perdido esa esperanza, no sólo por las declaraciones recientes de Briand, francamente favorables a la política exterior de Poincaré, que nosotros acogíamos en estas mismas columnas hace pocos días, si no también porque un artículo firmado por Herriot, el jefe del partido radical-socialista; inserto en *La Revista belga* y que circula profusamente por todo el mundo, coincide en un todo con los puntos de vista expuestos por Briand.

En ese artículo, Herriot hace un cumplido elogio de Poincaré. Sin hablar concretamente de su política exterior, ensalza su firmeza de carácter, su extraordinaria capacidad, y la evidente popularidad de su política. Las reservas, formalidades en ese trabajo periodístico, son mucho más temas que sus entonaciones.

Ese artículo de Herriot, después de las manifestaciones contenidas en el discurso de Briand, antes citado, habrán producido el efecto que suponemos en la opinión alemana, y afirma la impresión general de que cualesquiera que sean los resultados de las elecciones de ayer en Francia, el problema de las reparaciones no sufrirá modificación alguna por parte de los aliados, y que Alemania habrá de resignarse a cumplir las obligaciones que se le impusieron, y que ella aceptó al firmar el Tratado de Versalles.

Si cuando era el país más fuerte de Europa, militarmente considerada, pudo permitirse decir que los convenios internacionales son a veces papeles mojados, ahora no lo será permitido expresarse en los mismos términos, y mucho menos comportarse en consonancia con aquella extraña teoría del ex kaiser.

# El tercer centenario de Nueva York

Nueva York.—El día 20 se celebrará la inauguración del monumento erigido en honor de los hugonotes valones, que fueron los primeros colonos y fundadores de esta ciudad.

Después de esa ceremonia habrá una parada militar, con discursos, recepción en el Ayuntamiento y una comida de gala.

# Distinción mercedada

El Gobierno francés ha otorgado la condecoración de las Palmas Académicas a nuestro ilustre colaborador y muy querido amigo, el crítico musical, D. José Subirá.

Son tantos los méritos del distinguido escritor que no habrá quien dude de que esa y aun otras distinciones las tiene muy merecidas.

# Evitar, mejor que curar

La circular dictada por el Sr. Martínez Anido, en evitación de los vicios que conducen a la sociedad actual a una degeneración cuyas fatales consecuencias no calculan bien las gentes, ha marcado el rumbo que deberá seguirse para evitar que las cárceles y los manicomios existentes sean incapaces para albergar: tanto criminal y vesánico como irán saliendo, si no se pone mano fuerte en el asunto.

No se elogiara nunca bastante la disposición del general subsecretario de Gobernación, porque si ella resulta deficiente en los medios propuestos para evitar que los vicios cundan hasta producir la degeneración de la flor de nuestra juventud, es un primer alarido alabanzoso, dado por mano experta, para que, por quienes pueden disponer de recursos más energéticos y positivos, los apliquen a prevenir las calamidades que nos acaezcan.

No otra cosa que lo hecho por el Sr. Martínez Anido acaba de hacer la Unión Internacional de socorros a los niños, adoptando la siguiente declaración que, escrita en 36 lenguas, está siendo repartida en todos los países del mundo:

«Los hombres y mujeres de todas las naciones declaran: que el niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse de una manera normal, materialmente y espiritualmente; el niño que tiene hambre debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser cuidado; al niño atrasado debe estimularsele, infundiéndole ánimos y valor; el niño descarriado debe ser encauzado; el huérfano y el abandonado debe ser recogido y socorrido; el niño debe ser el primero en recibir socorros en tiempos de escasez y de carestía; el niño debe ser colocado en condiciones de ganarse su vida y debe ser protegido contra toda explotación humana; el niño debe ser educado en el conocimiento y en el sentir de que lo mejor y las más útiles de sus cualidades deberán ser puestas al servicio de sus hermanos.»

«¿Qué quieren decir con esto los hombres y las mujeres de todos los países, que constituyen la Unión Internacional de socorros a los niños? La cosa es clara como la luz del mediodía. «¿Qué evita» es mucho mejor que curar.»

«¿Qué ello es posible? ¡Ah! no cabe duda. Cuando la Unión Internacional mencionada dice que hay que poner al niño en condiciones de ganarse su vida, que al atrasado hay que estimularle, que al descarriado hay que encauzarle, lo dice porque sabe que la ciencia pedagógica y la ciencia médica moderna, consiguen ya que más del 80 por 100 de estos seres, degenerados por gérmenes atávicos debidos a vicios o enfermedades adquiridas por el vicio de sus genitores, son susceptibles de regeneración, de llegar a ser ciudadanos útiles, de amar el trabajo y de guarse su vida en vez de ser parásitos sociales o lo que es más probable y mucho peor, clientes futuros de presidios y nosocomios.»

El Sr. Martínez Anido, hombre equilibrado si los hay, fundador o creador en Barcelona de un moderno manicomio, sociólogo conocedor de la población acogida en esta clase de establecimientos, no ignora que en muchos de los allí albergados, el origen de sus aberraciones mentales proviene de los vicios y de las enfermedades sexuales de sus ascendientes. Como sabe, también, que hoy, recluidos en cárceles o manicomios, pueden y deben curarse estos degenerados, cuyo número ya va siendo demasiado excesivo en todo el mundo, desde que de él ha desaparecido la moral cristiana y hace prosélitos el santo horror al trabajo.

De que pueden curarse y se curan estas aberraciones mentales que conducen a la delincuencia y al desenredo de las pasiones humanas, aparte de los muchos casos que puede ofrecernos el doctor Salas Vaca, distinguido director de nuestro manicomio nacional, hoy nos trae el jefe de *The New York Herald*, el ejemplo bien notable de la curación del célebre milionario Harry Thaw, que asesinó a Stanford White, en los jardines de Madison Square.

Gracias a la ciencia moderna, empleada por el doctor William J. A. Bailey, director del Laboratorio endocrinológico de Nueva York, ha podido ser declarado sano y volver a ser un ciudadano útil Mr. Harry Thaw.

Culpe o no la moderna literatura a la mala educación de las generaciones actuales y a la prostitución de la mujer, el Sr. Martínez Anido está más en lo cierto: «Evítense el vicio y la degeneración disminuirá en más del 80 por 100.»

También consideramos un acierto el medio que propone *El Imparcial* en su notable fondo de ayer. Hay que tocar al bolsillo de los explotadores del vicio. Y nada de pubúndeces en la aplicación de esos fondos. A disminuir el déficit del presupuesto con ellos o a crear instituciones que eviten la degeneración de la raza.

Porque ya es una vergüenza que más del 50 por 100 de nuestros jóvenes sean declarados inútiles para el servicio militar.

Eso sin contar con otras consecuencias peores: *Vagancia, prostitución, delincuencia...*

# AMUSANT

# Del Extranjero

Varsovia.—El *Robotnik*, órgano del partido socialista polaco, publica un relato emocionante de una metaniza en masa en la región de Blagovestchensk.

Parece ser que, a consecuencia de los cuantiosos gravámenes impuestos en esa comarca por los «Soviets», los campesinos se insubordinaron y se negaron a pagar los tributos. En seguida se organizó una expedición penal «soviética», y sólo en los pueblos de Tamborka y Hiltchín fueron fusilados 600 habitantes. Más de 3.000 han huido y ya han logrado refugiarse en territorio japonés.

Ginebra.—Procedente de Berna llegaron esta mañana los Soberanos rumanos, a los que la población dispuso un recibimiento de gran simpatía.

Visitaron el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en su honor.

Luego estuvieron en el edificio de la Sociedad de Naciones, donde fueron recibidos por el Sr. Eric Drummond, secretario general de la Sociedad.

Al contestar al discurso de salutación que pronunció éste, el Rey afirmó que Rumania estará siempre dispuesta a secundar los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para asegurar el triunfo del ideal de humanidad y de justicia que persigue.

Después, los Reyes visitaron la Oficina Internacional del trabajo, donde les hizo los honores M. Albert Thomas.

A los dos y media de la tarde los Soberanos partieron con dirección a Bruselas.

Berlín 10.—La Policía de Stuttgart ha detenido a un criminal extraordinario. Se llama Klaus Reinhardt y era maestro de escuela. Se le acusa de haber cometido 55 delitos.

Un malgano impulso le llevaba a hacerse admitir en las clínicas y laboratorios científicos. Una vez en ellos, no se llevaba nada; pero estropeaba todos los instrumentos de precisión y quemaba documentos y fórmulas, haciendo así infructuosos los trabajos que los sabios perseguían durante varios años.

Sorprendido en 1921 por un mozo, Reinhardt le asesinó.

Parece tratarse de un caso contumaz de odio al progreso, Seinhardt, poseído de furioso intento destructor, no reparaba en medios para entorpecer cualquier obra que pudiera ser beneficiosa a la Humanidad.

Buenos Aires.—Al comenzar el periódico *La República* las noticias relativas a la situación de Cuba, se ocupa de la actitud de los Estados Unidos, y dice que Norteamérica se dispone a intervenir en forma análoga a la que adoptó con motivo de la insurrección mejicana.

No sólo se han enviado pertrechos de guerra al Gobierno cubano desde los Estados Unidos—dice—, sino que el secretario de Justicia ha enviado instrucciones a las autoridades locales de los puertos meridionales recomendándoles embarguen los cargamentos de armas destinadas a los rebeldes. A los que infrinjan estas disposiciones se les impondrá la pena de dos años de prisión y 10.000 dólares de multa.

Roma.—Según aseguran los periódicos, es Sumo Pontífice está decidido a otorgar el capelo cardenalicio a monseñor Clepiat, arzobispo de Leningrado, como muestra de reconocimiento por lo que ha sufrido el prelado por la causa de la Iglesia en Rusia.

Buenos Aires.—La huelga general declarada con motivo de la nueva ley de Pensiones y retiros, puede considerarse virtualmente terminada, gracias a la intervención del presidente de la República, Sr. Alvear.

La Unión Sindical, en virtud de dicha intervención, ha acordado reanudar el trabajo tan pronto como sean puestos en libertad los huelguistas detenidos días pasados por promover alborotos.

Se cree que el Gobierno, en vista de la actitud de los huelguistas, procederá a una completa revisión de la ley de Pensiones, que motivó el conflicto.

La Prensa elogia la actuación del presidente Alvear y protesta de las noticias tendenciosas propagadas en el extranjero con motivo de la huelga.

Hamburgo 11.—Un violento incendio que se ha declarado en los muelles de este puerto ha destruido un cobertizo de 80 metros de longitud, repleto de mercancías.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de marcos oro.

Berlín 11.—Dice el *Vossische Zeitung* que por orden de las autoridades han sido puestos en libertad los cinco funcionarios de la Delegación comercial «soviética» en Berlín, cuya detención ha sido causa del incidente germanoruso.

Lisboa 11.—En respuesta al radiograma enviado por el jefe del departamento de Aviación a los aviadores Paes y Eaires, preguntándoles si en caso de remitirles un nuevo aparato podrían continuar el interrumido «raid», han contestado éstos con el siguiente mensaje:

«Judiphr 8 (6 t.).—Director Aeronáutica Militar, Lisboa.—Proseguiremos «raid» momento recibamos aparato radiador colonial. Siendo posible, resuelvan con urgencia.»

El jefe de Aviación, Sr. Cirka Duarte, ha circulado las órdenes oportunas para que en el aeródromo de Amadora se trabaje sin descanso día y noche hasta terminar un aparato que allí tiene la Aviación.

# El general Primo de Rivera a Oviedo?

Leemos en *La Región* de Oviedo: «Anunció el gobernador que probablemente, en el mes de Agosto venga a Oviedo el general Primo de Rivera, con el fin de trasladarse a Gijón para inaugurar la Feria de Muestras. También asistirá a la inauguración de la línea de electrificación del puerto de Pajares y a la entrega de la bandera que regalan al regimiento de Zapadores las damas ovetenses.»

# Bibliotecas públicas de Madrid

**HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA**

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todas las días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) de nuevo a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Derecho (San Bernardo, 66), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ve a doce y de catorce a diez y seis.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Facultad de Medicina (Alcocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Bonda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a tres.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 68), de ocho a doce y de quince a tres.

Real Academia de la Historia (León, 30), de diez a diez y seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

# Carabineros

## Su pasado

En el año de 1848, siendo ministro de la Guerra el marqués de la Constancia, D. Francisco de Paula Figueroa; de Hacienda, don Manuel Beltrán de Lís y el general de Orive, inspector del Cuerpo de Carabineros, se publicó el Real decreto de fecha 15 de Mayo, por el que pasó a depender de Guerra en lo tocante a organización, sancionándose así su cualidad militar y de Cuerpo del Ejército.

El Cuerpo de Carabineros del reino—dice en su artículo 1.º el aludido Real decreto—dependerá del ministerio de la Guerra en su organización y disciplina, y del ministerio de Hacienda en todo lo que diga con relación al servicio. Cada uno de estos ministerios formará el reglamento concerniente a la parte que les corresponda.

Tendrá este Cuerpo—artículo 2.º—por exclusivo objeto, el resguardo de las Rentas públicas, bajo la dependencia del ministerio de Hacienda y de sus delegados en las provincias, destinándose toda su fuerza a cubrir una sola línea en las costas y fronteras del reino. Los puntos que haya de ocupar esta única línea se demarcarán, tomando especial conocimiento de la topografía, caminos, puentes, vados y sitios frecuentados por el tráfico y el contrabando.

Para este servicio—artículo 3.º—se establecerán atalayas y puntos de observación, de señal y aviso, que faciliten la combinación del movimiento de la fuerza en la línea y del resguardo terrestre con el marítimo; y también casetas o medios de abrigo para los cuerpos de guardia o centinelas, adoptándose las demás disposiciones conducentes a cerrar el paso a toda introducción ilegítima.

En las líneas—artículo 4.º—de las fronteras y costas estarán situadas las Aduanas que fueren necesarias y sus operaciones se hallarán cometidas exclusivamente a los empleados designados para este objeto.

El servicio—art. 5.º—en las bahías y muelles para las operaciones de aduanas marcadas en instrucción, estará a cargo de los administradores de las mismas, etc. Las demás son reglas para el servicio de Aduanas.

De los Reglamentos a que hace referencia el artículo 1.º, el de Hacienda se publicó por Real decreto de 18 de Marzo de 1850; en él se detallan el objeto y dependencia de Carabineros, las obligaciones del carabinierno del Reino y se ordena que los puestos han de ser fijos y móviles; fijando la distribución de la fuerza en las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Cádiz, Sevilla, Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Orense, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Pontevedra, Coruña, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya, Buleares y Canarias.

Este Reglamento lo firmó el insigne ministro de Hacienda D. Juan Bravo Murillo.

En el número próximo veremos cómo continúa lentamente el Cerpo de Carabineros su organización.

## Camino del desarme

Nueva York 11.—El Sr. Holbur, secretario de departamento de Marina, en un discurso pronunciado ayer, al finalizar un banquete, declaró que los Estados Unidos deben estar siempre suficientemente preparados para la eventualidad de una gran guerra.

## Noticias militares

**Visita de Inspección**  
Linares, 12.—En visita de Inspección a los edificios militares llegaron, procedentes de Ubeda y Baeza, el comandante general de Ingenieros de la primera región, D. Juan Montero; su ayudante de campo, comandante de Ingenieros D. Francisco Planda. Visitaron el edificio donde está instalada la zona, y esta noche marcharon a Madrid.

**Banquete al comandante Varela**  
San Fernando, 12.—Ayer, domingo, se celebró un banquete popular en honor del laureado comandante D. José Enrique Varela. El monumento al comandante Benítez

La subscripción pública abierta para erigir un monumento al comandante Benítez asciende a 14.000 pesetas.

## Inauguración de una casa-cuartel

Toledo, 12.—Comunican de Cemaena que se ha inaugurado con gran solemnidad la casa-cuartel para las fuerzas de la Guardia civil de aquel pueblo costada por su Ayuntamiento. Al acto asistieron las autoridades. Bendijo a nueva casa el párroco, y pronunció elocuente discurso el alcalde. Con tal motivo se han celebrado fiestas populares, reinando gran entusiasmo.

## Firma del Rey

Antes de salir para Barcelona, fueron firmados por S. M. los siguientes decretos: Presidencia.—Reorganizando los servicios de Intervención civil y militar en la zona del Protectorado en Marruecos.

Modificando la última parte del párrafo quinto del apartado A) caso décimo de la ley de 29 de Junio de 1918.

Idem el Reglamento de 26 de Mayo de 1920, por lo que respecta a concesión de recompensas a jefes y oficiales de los Institutos de Carabineros y Guardia civil por sus servicios especiales.

Dictando reglas para los destinos a Cuerpos, dependencias y servicios permanentes de África.

Creando una medalla conmemorativa de la inauguración por S. M. la Reina del hospital de la Cruz Roja, de Barcelona, y revista de sus simbulancias.

Estado.—Concesión de grandes cruces. Proyecto de condecoraciones de las Reales órdenes de Carlos III, Reina María Luisa e Isabel la Católica.

Hacienda.—Nombrando delegado regio para la represión del contrabando en la zona Norte a D. Silverio Martínez Raposo.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Albarracín a D. Julio Díaz y Castro.

Marina.—Aprobando la adquisición de 1.000 toneladas de carbón Cardiff con destino al acorazado «Jaime I.»

Idem id. de 60.000 litros gasolina de aviación con destino al vapor «Dédalo».

Gobernación.—Concediendo título de ciudad a la villa de Lebrija (Sevilla).

Nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, a D. Luis Parrella y Bayo.

Autorización anarrar en Viro cable submarino a Emdem.

Concediendo Cruz Beneficencia a la primera Comandancia Sanidad Militar.

Trabajo.—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Pedro Muñoz Seca.

Nombrando vocales de la Comisión permanente de Comercio a los Sres. Luca de Tena, Noriega y Cussó.

Disolviendo la Junta de Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona y constituyéndola de nuevo.

Fijando el número de corredores en cada plaza.

## Compañía Trasatlántica

### El vapor

#### «REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía, realizará salvo contingencias una expedición a New York y Puerto Rico, saliendo de Barcelona el día 12 del corriente Mayo, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

#### «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía realizará salvo contingencias, a próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 7 del próximo Mayo para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 27 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai, Hong-Kong y Manila.

## La Asamblea nacional hullera

Bajo la presidencia del jefe del Gobierno se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional hullera.

Después de hacer uso de la palabra el conde de Figols y el secretario de la Asamblea, don Antorio Lucio, que dió cuenta de las conclusiones aprobadas, habló el general Primo de Rivera.

Dijo que el Gobierno d. dica una preferente atención al problema hullero, e hizo votos por que la industria siderúrgica se desenvuelva como es de desear en España.

Con esto se dió por clausurada la Asamblea.

## DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado la boda de la señorita Pilar Rogelio López con el ingeniero y abogado D. Pascual Arias García Esteller.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Asunción López, viuda de Escobal, tía de la novia, y el abogado D. Pascual Arias Vázquez Arias.

Como testigos firmaron el acta, el ex alcalde de Madrid D. Luis Garrido Juanisti, don Rafael Linage, D. Guillermo Calvo, D. Crótió Simón, D. Salvador Garma, el ex ministro y ex alto comisario de España en Marruecos D. Luis Silvela, el marqués de la Vega de Retortillo, cónsul general de Grecia, el abogado D. Francisco Lumberas, el procurador don Francisco Brualia y el abogado D. Miguel Bañón, tío del novio.

Ha sido concedida la grandeza de España a la distinguida dama baronesa doña Dolores de Cácer y de Ros, viuda de Villalonga, baronesa de Maldá y de Maldenell.

La ilustre baronesa de Maldá pertenece a una noble familia de la aristocracia catalana. Sus hijos son el barón de Segur, casado con doña Carmen Portago, y el conde de San Miguel de Castañar.

Con ocasión del viaje de Sus Majestades los Reyes a Barcelona, marcharán a la ciudad condal, entre otras personalidades, los duques de Montellana, marqueses de Santa Cruz, de la Romana y de Villavieja, y señora de Iturregui.

## Los teatros

### MARTIN

El martes estrena de la obra de gran espectáculo en tres actos y once cuadros que repto duce la vida y milagros del Santo Patrón de Madrid «San Isidro Labrador» presentada espléndidamente con decorado nuevo, tomando parte un nutrido cuerpo de bailarinas de ópera. Se despacha en contaduría.

### COMICO

#### Un cartel extraordinario

Lo es el que ha dispuesto la empresa del teatro Cómico para el próximo viernes 16 y que constará de dos partes, ocupando la primera el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cinco cuadros, libro de José D. de Quijano, música del maestro Calleja «Carmina la caseruca o cantares de la montaña», cuyo sugestivo título y ambiente en que se desarrolla la acción de la obra han despertado gran interés.

La segunda parte de este cartel lo forma la reposición de la famosa zarzuela «Una vieja» con que debutará el eminente tenor Peñalver y la tiple ligera Miguel Angel.

En verdad, ofrece indiscutible interés y tiene importancia extraordinaria el cartel del Cómico el viernes 16.

### REY ALFONSO

El éxito sin precedente, que ha obtenido el programa de variedades que se presenta en este teatro, se renueva en todas las secciones. Tina de Jarque, la bellísima cancionista, y la Yankee, estupenda bailarina son siempre ovacionadas. Dora la Cordobesa, la genial, la sin par cantante, castiza, llena de vida y de arte se hace aplaudir atronadoramente.

Todos los días Dora la Cordobesa.

# Los médicos y el orden social

La Medicina en su origen y desenvolvimiento, fué siempre considerada como la ciencia de los humildes, y todo el esfuerzo de los grandes sabios que como médicos desfilaban por el mando, no han sido suficiente, para elevar esta disciplina al verdadero arte científico que le corresponde, ni los profesionales en general, hemos sido capaces de sostener hábilmente la preponderancia y hegemonía que corresponde a esta noble y altruista profesión.

Las disciplinas científicas se hallan todas marcadas en su tradición originaria por las vicisitudes de su historia que se hallan ligadas de tal modo a su desarrollo, y sujetas a su tradición con tales lazos, que en todos momentos se hallan prisioneras a su origen, recordando su gestación, y subordinadas por tanto a su legítima cuna.

En la evolución general de las ciencias, se advierte este lastre originario, y el peso que representa este freno, suele ser rómora, que dificulta su libre marcha mientras que las etapas de su progreso se hallen frenadas por la pesada carga de su raigambre originaria.

La Medicina nacida del pueblo, debe a este origen sus eternas vulgaridades: se cuedrada después en los conventos se reviste con el hábito de un disfraz místico, feizmente explotado por santones empíricos y strevidos curanderos, que a estilo de figaros de labavia y sangrías, aun nos tienen invadido el campo de esta ciencia, con sus sujetos exorcismos y maravillosos emplastos, capaces de curar las más indelebles lesiones orgánicas; y de esta feliz credulidad que el enfermo aporta a estos procedimientos, se siguen sosteniendo; pues el paciente por serlo, entroniza su fe al primer consejo unido al anhelado alivio, para su deseado alivio; y esto enlazado a la noción que conscientemente tiene el mismo sujeto de su sentir interno, y que en el orden patológico lo manifiesta por una arbitraria interpretación del juicio morboso de sus propias dolencias, hace que el campo práctico de la medicina se encuentre reducido muchas veces, al marco de una conclusión, que al acuerdo de la del sujeto que sufre, se halla privada de la libertad científica que debe caracterizar la independencia de su ciencia.

Al ser todos médicos porque a ello la Humanidad tiene derecho, y por tenerlo a su posesión histórica, es por o que la medicina sólo en el camino de la investigación y en el amplio aspecto social, en el que aún no ha podido conseguir la amplia prosperidad que le corresponde, es donde las ciencias médicas crecen y se desenvuelven al margen de las rémoras humanas, cumpliendo entonces un papel defensivo del individuo de la familia y del orden social.

Este es el aspecto más interesante de la medicina como capítulo primordial de las ciencias sociales; pues si a base del individuo ella se forma y sostiene, la medicina debe ser siempre su salvaguardia defensiva, que con los preceptos de su higiene privada y pública con toda la amplitud que es capaz, sirva de fundamento al derecho natural, que en el último término no representa más que la defensiva conservación de la especie: de las grandes organizaciones sociales, que el derecho colectivo trata de defender con sus leyes, y que no son más que un capítulo de la sanidad benéfica; de los desmanes de la Humanidad cuyos desaciertos castigados por el Código, no son más que problemas médicos de higiene mental, al prevenir la irregularidad en los actos incluidos dentro de la medicina psiquiátrica.

Los mismos conflictos familiares que buscando esa necesaria y an elada eugenesia para el robustecimiento de la raza, tiene sus sillares en la medicina profiláctica justamente interpretada; el colectivismo con su asiento moral necesario, son problemas médico-sociales; y por último, cuantas circunstancias afectan a la vida pública que descarrada moralmente perturba las costumbres en nuestros tiempos, son justificables por una educación familiar y docente que encaja en la medicina pedagógica.

Los médicos circunscribiendo sus actividades a la práctica diaria, disciplinas sin duda más lucrativas, olvidaron estas amplias miras de medicina social, y sólo por la fuerza de las necesidades reglamentarias se atiende a las pocas ligas de defensa que hay impantadas en nuestro país; y esto es un peligroso desacierto, pues si los médicos prescindiendo en parte de algunos beneficios individuales, atenderían al bien colectivo que representan las amplias miras de su misión social, y cada uno aportando su gestión orientada al servicio de este gran ideal, y en cada momento de su práctica se cultivara esta disciplina con la justa ambición de realizar mejoras colectivas, muchas cuestiones podrían encauzarse por justos derroteros; algunos prestigios que se entronizaron a fuerza de lucha personal, y utilitaria, fracasarían, y cuantas doctrinas tendrían de ser dogmas sociales si los médicos consientes de este deber humano, opusieran legítimas defensas para evitar errores tales, aunque para ello tuviesen que recurrir a legítimos y prudentes represalías.

Cuando aquel triste fracaso de la Asociación de titulares que en 1905 aquella junta de gobierno y patronato encauzó formando un Moniplo que a poco de su creación reunía millones de pesetas, se vió claramente la fuerza indiscutible de los médicos, y que de latados sin duda por este enorme empuje, se consiguió por la intriga a la que no fueron ajenos ciertamente nuestros políticos de entonces; pensando seguramente que la agrupación médica fielmente disciplinada, y bien dirigida dominaría el caciquismo logrando una legítima preponderancia social; y pocos lugares con el tiempo habrían de dejar libres en los Parlamentos para encasillar los favoritismos.

Este intento, aunque tristemente fracasado, nos dá la seguridad de que el éxito acompañaría nuevas empresas, si los médicos se decidieran a una firme y eficaz unión con programa bien pensado y planes de justa equidad, siendo de asegurar que la constancia puesta en la empresa, utilizando con justeza las armas profesionales, en pocos años de labor astuda, el individuo se educaría, la familia subordinada a justos preceptos médicos, atendería a la integridad y conservación de la especie.

La degeneración que tanto perturba al orden social de nuestros tiempos, llegaría sin tardar a conservar sólo una histórica leyenda.

Los vicios que triunfan en la actualidad serían frenados por un prudente interdicto a su descarradas normas, y en general, cuantos planes cayeran fuera de la moral médica y en pugna del bien colectivo serían modificados, quedando la humanidad libre de explotadores sin conciencia que hacen temblar el orden social, cuyo edificio sino se pone un remedio pronto se derrumbará por las grietas que en

sus muros determinarán ya la presión de los vicios actuales.

No es vana quimera ni idealismo delirante este esbozo de programa: la medicina cuenta con medios suficientes, si los médicos se deciden a emplearlos, con una justa y prudente prescripción; y no olvidemos lo que decía un erudito escritor: «si los médicos hubieran fijado su jornada de ocho horas para los que en éstas trabajan, seguramente no hubieran nacido los graves conflictos que a la producción han traído la falsía de esta teórica tarea; y si valiéndose de la libertad profesional se condicionara al amparo médico, a los procedimientos justos y a los hábitos reglados, el temor a esta eliminación sería suficiente hasta transformar al más rojo anarquista en humilde palomar cuando se creyese olvidado en sus posibles y reales dolores».

Negándose los médicos a la asistencia de desahos, se terminarían ciertamente los lances que solo españadichines profesionales provocan en nuestros tiempos; pues no hay valor por fuertes que sean sus raíces, que no se resista a la falta de intervención médica para una herida en un lance, o cohibir una peligrosa hemorragia.

Nadie más capacitado que los médicos para emprender esta feliz reforma, pues si legislando se encauzan los procedimientos, educando y curando se evitan ciertamente los desastres que motivan los desastres que agobian a nuestra actual sociedad.

### Dr. SALAS Y VACA

Del Hospital de la Princesa

## Del Directorio militar

### Consejo de Directorio en Palacio

Se ha reunido el Directorio en Palacio presidido por el Rey.

La reunión se prolongó cerca de tres horas y el general Vallespinosa manifestó que se había limitado a exponer a S. M. antes de su salida para Barcelona el estado general de los asuntos públicos y someter a su firma algunos decretos.

### El reo de Salamanca

Una comisión de estudiantes de Salamanca estuvo en Palacio para solicitar el indulto del reo de muerte Sánchez Colmenero.

Con el mismo objeto estuvo en el Regio Alcázar otra comisión de estudiantes de Madrid a la que acompañaba el patriarca de las Indias.

Preguntado el general Vallespinosa si se había resuelto la concesión dijo que todavía no ha recaído acuerdo en ningún sentido.

Dominan, sin embargo, impresiones optimistas.

### El general Sanjurjo

El nuevo comandante general de Melilla, D. José Sanjurjo, que ha llegado procedente de Zaragoza, estuvo al mediodía en Palacio para despedirse de los Reyes.

Por la tarde celebró una larga conferencia con el general Primo de Rivera, y en el expreso de Andalucía salió para Málaga, en donde embarcará con rumbo a Melilla.

Fué despedido por el presidente y los generales del Directorio, el subsecretario del ministerio de la Guerra y numerosos amigos.

### Salida de los Reyes para Barcelona

A las nueve menos cuarto salieron el día domingo para Barcelona, en tren especial, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y el príncipe de Asturias.

En la estación fueron despedido Sus Majestades por la Reina Cristina, las infantas Isabel y Eulalia, los infantes D. Fernando y D. Alfonso de Borbón, todos los miembros del Directorio, los generales Weyler, Fernández de la Puente, Moltó, Beámedez de Castro, Ibáñez, Barrera, Aznar, Marvá y casi todos los que tienen mandos o destinos en Madrid.

También se hallaban en la estación el Nuncio de Su Santidad, el patriarca de las Indias, el cardenal Reig y el obispo de Madrid y los ex ministros conde del Coello de Portugal y conde de San Luis y numerosos aristócratas.

Antes de subir al coche el Rey revisió a la fuerza encargada de rendir honores que era una compañía del regimiento de Covadonga con bandera y música.

Al arrancar el tren se tributó a los Soberanos una cariñosa despedida.

Con los Reyes ha marchado a la capital de Cataluña el presidente del Directorio, señor marqués de Estella.

### «Trabajo, honradez y alegría», lema del Directorio

El Negociado de Prensa del Directorio facilitó ayer mañana a los periodistas, la siguiente nota:

«Un periódico comenta en verso, por cierto de fino gracejo, la circular de Gobernación sobre moral, que es un acierto y que no va contra los naturales esparcimientos de la juventud, vida y tónico de la raza, sino contra la perversión y la degeneración que la empujan y aniquilan».

Que el pueblo ría y se divierta en sus asuntos de trabajo no lo persigue el Directorio, sino que lo ve con gusto. Trabajo, honradez y alegría, merecían ser lema y síntesis de un programa político, tal vez de más enjundia que otros filosóficos y abstrusos».

## María Teresa Espinós

Víctima de rápida y cruel dolencia falleció la angelical señorita María Teresa Espinós, hija mayor de nuestro entrañable amigo el jefe del Negociado de la Prensa del ministerio de la Gobernación D. Gustavo Espinós y Moltó.

Sube al cielo María Teresa a los dieciséis años, cuando, hija y hermana amantísima constituyó el encanto de su hogar, y con sus virtudes y sus bondades endulzaba la existencia de sus atribulados padres, que hoy la lloran consternados.

Sírvales de consuelo a nuestros buenos amigos la seguridad de que su hondo dolor es sinceramente compartido por cuantos tuvimos ocasión de apreciar la singular valía de su hija adorada arrancada para siempre de su lado cuando la vida comenzaba a sonreírle con todos sus encantos.

A las cuatro de la tarde se ha verificado ayer la conducción al cementerio del cadáver de la inolvidable María Teresa.

El triste acto ha constituido una sentidísima manifestación de duelo a la que se han asociado multitud de amigos y compañeros de los señores de Espinós.

# BOLSA

## VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.	70 65
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 70
» E de 25.000 »	70 80
» D de 12.500 »	70 80
» C de 5.000 »	70 80
» A de 500 »	71
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próxima.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	»
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	»
» E de 12.000 »	»
» D de 6.000 »	»
» C de 4.000 »	»
» B de 2.000 »	86 60
» A de 1.000 »	87 10
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	»
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	»
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	»
» B de 2.500 »	»
» A de 500 »	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	95 50
» D de 12.000 »	95 50
» C de 5.000 »	95
» B de 2.500 »	95 60
» A de 500 »	95 60
En diferentes series.....	»
6 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.000 »	»
» C de 5.000 »	95 60
» B de 2.500 »	95 60
» A de 500 »	95 60
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	»
Serie A.....	100 30
» B.....	100 30
Ayuntamiento de Madrid.	»
Obligaciones de 1888.....	84
Exposiciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Enamacho.....	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.....	»
Empréstito de 1918.....	86 50
Banco Hipotecario de España.	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	»
Idem id. al 5 por 100.....	99
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	108 95
Empréstito de Marruecos.....	78 75
Acciones. Valores industriales	»
Acciones del Banco de España.....	570
Idem de la Compañía A. de Tabacos	244
Idem del Banco Hipotecario.....	297
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	155
Unión y el Fenix.....	»
Duro Feiguera.....	158
Banca Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	32
Ferrosarríles.	»
M. a Z. Alicante (acciones).....	345
Notas (acciones).....	349
Andaluzes.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	202
Valores extranjeros.	»
Banco Río de la Plata.....	49
Obligaciones de Estímulo.....	»
Casa Pelayreya.....	100

## MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	44,0
Saltos.....	000,0
Belgas.....	38,25
Libras.....	31,61
Liras.....	32,50
Dólares.....	7,21
Marcos.....	0,0
Escudos.....	0,00

## Exposición Canina

# EDITORIAL COLOMBIA

Pida usted en todas las librerías los siguientes tomos de la

## BIBLIOTECA PRACTICA DE DERECHO

- Volumen I.- Ley de contribución sobre utilidades. . . . . 2,50 ptas.
- » II.- Ley de Protección de la industria nacional. . . . . 3,00 »
  - » III.- Ley del Timbre del Estado (tercera edición, 1924) . . . . . 3,00 »
  - » IV.- Código Penal vigente (en tela) . . . . . 5,00 »

Todas en las últimas disposiciones vigentes.

## REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS, NOVILLOS Y BECERROS, de 20 de Agosto de 1923.]

Contiene, además, datos sobre la cabida de las principales plazas de toros de España, hierros, divisas y antigüedad de las mejores gradas, condiciones del toro, su vida, pelos, conchas y nombres que recibe durante la lidia.-1 volumen, edición de bolsillo, 1 peseta.

## COLECCION ESMERALDA

En prensa: **EL INFIERNO DE LA VOLUPTUOSIDAD, LA VIDA GALANTE, LA SORPRESA** por Alvaro RETANA, 3 pesetas.

Otras obras:

**EL AMOR, LAS MUJERES Y LA MUERTE** por Schopenhauer, 1,50 pesetas.

**CHISTES MIOS Y DE USTEDES** por Esteso, 2 pesetas.

PEIDOS EDITORIAL COLOMBIA APARTADO 8.032 MADRID

Redacción: Santa Catalina, núm. 3  
**EL MUNDO** TELEFONO 2.271 APARTADO 430  
 Dirección telegráfica: DIAMUNDO  
 DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.  
 Portugal, trimestre, 7,80 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.-Países no comprendidos en la misma, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce céntimos y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
 Contra la pérdida de alquileres.-Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.-Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
 Domiciliada en el edificio de la Compañía, sito en el Paseo de Gracia, 2, Barcelona  
 Delegación en Madrid.-Gran Vía, 16

Capital suscrito: Pesetas 3.000.000. En gital desembolsado: Pesetas 2.000.000.  
 Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años.	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1872	264.105,57	128.264,04	83.534,96	55.020,13
1882	429.181,86	125.322,62	146.275,85	291.457,58
1892	884.129,47	310.864,26	294.707,82	611.310,14
1902	1.600.535,89	469.148,41	533.511,96	809.167,86
1912	2.812.596,35	1.161.758,61	937.532,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.553,66	5.955.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 años de existencia.

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.  
 Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.-ALCALA, 53.-MADRID

## GRAN CASINO DEL SARDINERO SANTANDER

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.  
 Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

## Hotel Ritz MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual.  
 Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

## Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COGINA ESPAÑOLA

## HOTEL PALACE MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos Jardín de invierno, terrazas azoteas.  
 Precios: Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Dr. Bengué, 16, Rue Balbu, Paris.  
**BAUME BENGUE**  
 Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE **PEDISAN**  
 DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METÁLICO WAT  
 Exposición: Marqués de Cubas, 14  
 Oficinas: Fernániz, 4  
 Teléfono 23-83 M.

## MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA DAMASO PERERA Y C.

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS  
 CALLE DE ATOCHA, 113.-MADRID  
 Teléfono: 3787 M. Apartado de Correos 874  
 Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofa.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Fijas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS